

¿Generaciones de incendios?

El pasado verano, como viene sucediendo casi todos los veranos, los incendios forestales ocuparon durante algunos días el interés de los medios de comunicación y la sociedad. No fue un verano especialmente destacado en cuanto a número de incendios o superficie quemada, no más duro que otros recientes, sino más bien próximo a la media del último decenio. Sin embargo, algunos de los grandes incendios ocurridos concentraron la atención y, como también es habitual, sirvieron para que los medios transmitieran una sensación de excepcionalidad dentro de una situación no tan excepcional.

Uno de estos grandes incendios fue especialmente destacado, y este sí que es un caso que puede considerarse dentro de lo excepcional. Quemó cerca de 22.000 hectáreas, lo que lo sitúa en el tercer lugar por extensión desde que se tienen registros estadísticos. Pero este incendio, sin duda gravísimo, que afectó a una provincia escasamente poblada del interior peninsular, fue superado en atención por otro ocurrido en una poblada provincia costera y muy próximo a una importante zona turística, aunque ni siquiera alcanzó la mitad de superficie quemada (aun siendo ésta muy elevada en cualquier caso). Este incendio del que hablamos, alcanzó notoriedad durante varios días ya que tuvo el “honor” de ser calificado como el primer incendio de sexta generación ocurrido en nuestro país. Este término, incendio de sexta generación, fue repetido en los medios durante algunas semanas, si bien no acompañaron muchas explicaciones sobre su significado.

Es comprensible el éxito del término en nuestros medios, ya que cuando comunican sobre incendios, generalmente suelen elegir el tono catastrófico. No es sorprendente que esta generación resulte atractiva para nuestros informativos y periódicos, ya que tiene cierta resonancia apocalíptica, aunque se desconozca su contenido. Y en este sentido, no han sido pocos los profesionales forestales y del mundo de los incendios a los que la expresión ha pillado a contrapié, sorprendidos ante una etiqueta desconocida hasta hace poco para muchos, pero que en sí misma parece tener un largo recorrido, ya que se trata nada

menos que de la sexta entrega de una saga de la que muchos no habían tenido noticia.

El concepto de generaciones de incendios fue propuesto hace ya unos años desde el entorno del GRAF, grupo especializado en incendios forestales del Cuerpo de Bomberos de la Generalitat de Catalunya. Este concepto forma parte de una clasificación de tipos de incendios forestales en función de las respuestas operativas ante los mismos de los sistemas de extinción. De forma muy simplificada, cuando las características del incendio corresponden a una tipología no descrita antes y que supera las capacidades que el sistema de extinción tiene para enfrentarlo, entraríamos en una nueva generación. Esta clasificación, como cualquier otra de un fenómeno natural, no deja de ser una simplificación útil para dar respuesta a necesidades humanas, como es en este caso la extinción de incendios. Por ello mismo, no debemos olvidar que no refleja necesariamente la realidad ni que todos los posibles casos que suceden en la naturaleza tienen un acomodo claro en los tipos que la clasificación propone.

Una acepción habitual del término generación, es el de una sucesión de descendientes, lo que hace pensar que estos incendios de sexta generación proceden de la evolución de otras anteriores. Otro sentido del término, sería el de un conjunto de incendios que comparten características, si bien para pertenecer a una generación deberían ser más o menos coetáneos. La evolución de la cantidad y continuidad de combustible, debida a los cambios en el paisaje por el abandono rural y la evolución de las condiciones meteorológicas, debida al cambio climático, determinarían esa evolución de las características de los incendios que da lugar a nuevas generaciones. Sin embargo, como hemos visto antes, en el concepto además de las características del incendio entra también la respuesta del sistema de extinción. Y aquí es donde el término adquiere facetas más complicadas: las generaciones de incendios responden además de a las características objetivas de los incendios, a la subjetividad del observador, que en este caso es el dispositivo de extinción.

Jorge Rodríguez López

*Ingeniero Técnico Forestal y
Licenciado en Ciencias Ambientales.*



El fuego forestal es un fenómeno localizado en el tiempo y en el espacio, cuyas características dependen de las condiciones del lugar y el momento en el que sucede. Igualmente, la capacidad de respuesta del dispositivo de extinción depende del lugar y el momento. Se podría discutir en qué generación encajar los varios episodios de grandes incendios simultáneos ocurridos en España a mediados de los 90, la época más negra que registran nuestras estadísticas, durante los cuales los dispositivos del momento se vieron desbordados. Si esos mismos incendios ocurrieran hoy, con el avance registrado en los sistemas de extinción, ¿corresponderían a una generación diferente? O pensemos también en esos incendios del centro y norte de Europa que cada vez más frecuentemente vemos en vídeos de *Internet*. En ellos encontramos unidades de bomberos urbanos que con escasos medios aéreos y la ausencia de otros recursos habituales para nosotros como *bulldozers* o brigadas de herramientas manuales, tienen graves dificultades para controlar incendios que por sus características no supondrían un gran desafío para la mayor parte de los dispositivos provinciales españoles. ¿Cabe aplicar a esos incendios de mediana entidad y a esos dispositivos escasamente desarrollados la misma escala de generaciones que a España? Muy probablemente los creadores del concepto tendrán respuesta para estas y otras cuestiones, pero en cualquier caso conviene tener presente que es un concepto orientado a relacionar la evolución de las características de los incendios con la evolución de las respuestas necesarias desde las organizaciones encargadas de la extinción. Esto significa que para un manejo apropiado del concepto de generaciones hay que tener clara por un lado la existencia de dinamismo en la naturaleza (evolución del paisaje y el clima), y por otro las dificultades organizativas, materiales y de conocimientos de los dispositivos de extinción. Más allá de las críticas que se pueden plantear, el concepto es útil para discutir las necesidades de evolución y adaptación de las organizaciones de defensa contra incendios forestales.

Sin embargo, no ha sido este el caso en el verano pasado. El término se liberó en los medios de

comunicación y, en lugar de servir para reflexionar sobre por qué los incendios adquieren características que no tenían en el pasado, y hasta qué punto los dispositivos de extinción tienen el deber de estar dimensionados para atender cualquier incendio por grande y extremo que sea, ha servido una vez más para alimentar el catastrofismo y transmitir de nuevo a la sociedad que los incendios son un fenómeno incontrolable, que ahora además se reproduce en generaciones cada vez extremas. Junto a la sexta generación, en los medios apareció con frecuencia la mención a nubes de fuego, expresión que tiene ya en sí misma algo de terrorífico. Porque aunque parece obvio, no es lo mismo una nube de fuego que una nube generada por el fuego. Y en la prensa, incluso en la más seria, este matiz no aparecía, por más que se trate de un fenómeno conocido y documentado antes incluso de que se acuñara el término de generaciones de incendios.

Cuando los responsables de la administración encargada de la extinción calificaron ante los medios el incendio como de sexta generación, fue sin duda con la mejor de las intenciones, tratando de transmitir las dificultades a las que se enfrentaban. Desconozco si en algún momento explicaron el sentido de esta clasificación a los periodistas. Lo cierto es que el término se generalizó como la expresión de la llegada de una nueva oleada de catástrofes. ¿Qué ha aportado en este caso calificar a un incendio con una generación? Para afrontar como sociedad el problema, en primer lugar debemos conocerlo, y en este caso el empleo de la terminología de generaciones quizá ha generado el efecto contrario. Promovamos un mayor conocimiento, primero entre los profesionales del sector y luego entre los medios de comunicación. Con claridad en la información y sencillez en los conceptos. Calificar de manera simple un concepto complejo, lleva a la confusión cuando se desconoce lo que hay detrás. Este ha sido el caso: la sexta generación, las nubes de fuego, el cambio climático... Etiquetas simples para fenómenos complicados. Necesitamos nuevas generaciones, pero generaciones de conocimiento y conciencia sobre el problema para abordarlo adecuadamente.

De forma muy simplificada, cuando las características del incendio corresponden a una tipología no descrita antes y que supera las capacidades que el sistema de extinción tiene para enfrentarlo, entraríamos en una nueva generación. Esta clasificación, como cualquier otra de un fenómeno natural, no deja de ser una simplificación útil para dar respuesta a necesidades humanas

Incendio de Jubrique (Málaga)



Ismael Muñoz